

LISTA DE CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO*

PRIMER AÑO

PRIMER CICLO

| | |
|----------|--|
| EG- | Curso Integrado de Humanidades I |
| EF- | Actividad Deportiva |
| B- 0106 | Biología General |
| B- 0107 | Laboratorio de Biología General |
| MA- 1210 | Cálculo I |
| QU- 0114 | Química General Intensiva |
| QU- 0115 | Laboratorio de Química General Intensiva |

SEGUNDO CICLO

| | |
|----------|---|
| EG- | Curso Integrado de Humanidades II |
| B- 0111 | Botánica Agrícola I |
| QU- 0200 | Química Analítica Cuantitativa I |
| QU- 0201 | Laboratorio de Química Analítica Cuantitativa I |
| QU- 0210 | Fundamentos de Química Orgánica |
| QU- 0211 | Laboratorio de Fundamentos de Química Orgánica |

TERCER CICLO (VERANO)

| | |
|----------|---|
| AF- 0106 | Práctica Agrícola I: Técnicas Agrícolas Básicas |
| AF- 0104 | Métodos de Investigación Agrícola |

SEGUNDO AÑO

CUARTO CICLO

| | |
|----------|-----------------------------------|
| EG- | Curso de Arte |
| AF- 0105 | Fisiología Vegetal |
| AF- 0208 | Relación Suelo-Planta |
| AF- 0107 | Fitogenética |
| FS- 0103 | Física para Ciencias de la Vida I |

QUINTO CICLO

| | |
|----------|-------------------------|
| AF- 0108 | Agroecología |
| AF- 0109 | Fitopatología |
| AF- 0110 | Entomología Agrícola |
| AF- 0111 | Biología de Malezas |
| AF- 0112 | Productividad de Suelos |

SEXTO CICLO (VERANO)

| | |
|----------|--|
| AF- 0113 | Práctica Agrícola II: Reconocimiento de Problemas Abióticos y Bióticos en Cultivos de Costa Rica |
| AF- 0114 | Elementos de Economía Agrícola |

TERCER AÑO

SÉTIMO CICLO

| | |
|----------|--|
| SR- | Seminario de Realidad Nacional I |
| AF- 0115 | Equipos Agrícolas y Mecanización |
| AF- 0116 | Manejo de Aguas Agrícolas |
| AF- 0118 | Manejo Integrado de Problemas Fitosanitarios |
| AF- 0201 | Gestión y Administración de Empresas Agrícolas |
| AF- 3410 | Fisiología de Los Cultivos |

OCTAVO CICLO

| | |
|-----|-----------------------------------|
| SR- | Seminario de Realidad Nacional II |
|-----|-----------------------------------|

| | |
|----------|-------------------------------------|
| AF- 0119 | Conservación de Suelos |
| AF- 0202 | Práctica Agrícola III: Agronegocios |
| AF- 0117 | Sistemas de Producción de Cultivos |

CUARTO AÑO

NOVENO CICLO

| | |
|----------|--|
| RP- | Repertorio |
| AF- 0206 | Manejo Integrado de Sistemas de Producción Agrícola I: Proyecto Productivo |
| AF- 0212 | Diseño de Experimentos I |

DÉCIMO CICLO

| | |
|----------|--|
| AF- 0207 | Manejo Integrado de Sistemas de Producción Agrícola II: Pasantía |
| AF- 0220 | Taller de Formulación de Proyectos |

El estudiante deberá aprobar un total de 8 créditos adicionales a los 136 que aquí se establecen, los cuales podrán ser seleccionados de entre la lista de cursos optativos que se ofrecen. Estos créditos se podrán matricular en cualquier momento de la carrera, para complementar, así un total de 144 créditos en el plan de estudios de Bachillerato. Se obtiene el título de Bachillerato en Agronomía, previa aprobación de 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.).

QUINTO AÑO

UNDÉCIMO CICLO

| | |
|----------|--|
| AF- 0221 | Taller de Investigación I Optativas 1/ |
|----------|--|

DUODÉCIMO CICLO

| | |
|----------|-------------------------------------|
| AF- 5413 | Seminario de Agronomía Optativas 1/ |
| AF- 0222 | Taller de Investigación II |

1/ El estudiante deberá complementar un mínimo de 22 créditos optativos. Por razones de equilibrio, en la carga académica del estudiante, se recomienda que, de estos créditos, 11 se lleven en el primer ciclo de la Licenciatura y 11 se lleven en el segundo ciclo.

Se obtiene la Licenciatura en Agronomía, previa aprobación de un Trabajo Final de Graduación en alguna de sus modalidades (tesis, seminario, práctica dirigida y proyecto de graduación).

VD-R-9026-2013

*Durante la matrícula, verifiquen el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por internet.

Para obtener más información sobre la carrera, diríjase a la secretaria de la Escuela, ubicada en el primer piso de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, o llame a los teléfonos 2511-4711 o al 2511-8736. Además, puede consultar la página web: www.agronomia.ucr.ac.cr

FICHA PROFESIOGRÁFICA

Agronomía



Universidad de Costa Rica



Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional

PRESENTACIÓN

La Escuela de Agronomía y la Oficina de Orientación ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de Agronomía.

Este documento, editado con fines de orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La carrera de Agronomía forma profesionales especializados en el desarrollo e innovación de técnicas orientadas a aumentar la eficiencia y productividad rentable y sostenida del sector agrícola.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Identificación con las actividades que desarrolla el agricultor y con los problemas que se va a enfrentar en el agro.
- Disposición para trabajar en condiciones difíciles del área rural.
- Mentalidad crítica sobre problemas del agro.
- Capacidad de observación de pequeños detalles.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad para organizar, convencer y motivar.
- Destreza en el manejo de aparatos de uso agrícola.
- Habilidad para relacionarse con otras personas.
- Mantener valores éticos en armonía con los valores nacionales.

TAREAS TÍPICAS DEL ESTUDIANTE DURANTE LA CARRERA

- Realizar giras a fincas, industrias agrícolas, estaciones experimentales y zonas ecológicas.
- Efectuar prácticas de laboratorio y de campo, y preparar los informes respectivos.
- Realizar trabajos de investigación bibliográfica y de campo.
- Preparar conexiones de distintos tipos de organismos (plantas, insectos, etc.).
- Realizar exposiciones orales sobre trabajos de investigación específicos.

PERFIL PROFESIONAL

El agrónomo es un profesional capacitado para:

- Generar, validar y difundir tecnología tendiente a elevar la producción y la productividad agrícola.
- Participar en el proceso de planeamiento, utilización y manejo de los recursos de las unidades de la producción agrícola.
- Producir eficientemente los diferentes cultivos dentro del marco del uso racional de los recursos naturales y manteniendo el compromiso de promover el desarrollo sostenible del país.

- Participar activamente en el proceso de producción agrícola como asesor, administrador y productor.
- Participar en el proceso de diversificación de cultivos y en el desarrollo y promoción de nuevos productos para mercados internacionales.

MERCADO LABORAL

El agrónomo podrá laborar como:

- Productor independiente de géneros agrícolas para mercados nacionales o de exportación.
- Gerente de producción en empresas exportadoras agrícolas grandes (bananeras, palma africana, etc.) de gran impulso, dadas las políticas de estímulo a los exportadores.
- Vendedor o investigador en el campo de los agroquímicos.
- Asesor de productores o empresas agrícolas, ya sea de forma independiente o asociada.
- Docente y/o investigador en instituciones educativas agrícolas.
- Empleado en alguna institución semiprivada (ICAFE, CORBANA, Cooperativas, etc.).
- Empleado público en instituciones como: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Instituto de Desarrollo Agrario, bancos, etc.